

Bogotá, Diciembre 17 de 2014.

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

PUBLICACION RESULTADO EXAMEN MEDICO ORDENADO MEDIANTE TUTELA Y ACATADO MEDIANTE AUTO 458/2014 CNSC

Apreciado aspirante:

NAZLY VIVIANA ILLERA ALVAREZ

En cumplimiento al fallo de Primera Instancia proferido por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña del 9 de Diciembre de 2014, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil y a la Sociedad Interdisciplinaria para la Salud SIPLAS S.A. que a la aspirante **NAZLY VIVIANA ILLERA ALVAREZ** se le comunique el costo de los exámenes complementarios y la fecha y lugar en el que se realizarán los exámenes con los que se determine de forma definitiva si presenta PROTEINURIA, TSH Y T4 elevados a fin de establecer si se encuentra APTA o NO APTA. La CNSC procede en la fecha a publicar el resultado del examen médico practicado por SIPLAS S.A. y ordenado al aspirante en tutela y cumplido según Auto 458 del 11 de Diciembre de 2014, así:

CONCEPTO DE APTITUD FINAL: NO APTO de acuerdo a resolución 003168 de 21 de octubre 2013 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y a la actualización documento inhabilidades médicas (versión 2).

Cordialmente,



IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC Dragoneantes